

COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICO-ELECTORALES

Diputado José Manuel Delgadillo Moreno
Presidente



VII LEGISLATURA

ACUSE

México, DF a 25 de abril de 2016

ALDF-VII-CAPE/14/2016

Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional
Integrante de la Comisión de Asuntos Político-Electorales.
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción VI, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito CONVOCARLE a la "Segunda Sesión Ordinaria" de la Comisión de Asuntos Electorales, la cual tendrá verificativo el próximo día 27 DE ABRIL DE 2016, a las 10:00 horas, en el Salón "Luis Donald Colosio", sito el Recinto Legislativo en las calles de Donceles y Allende, Centro Histórico, misma que se llevará a cabo al terminar los trabajos de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Asuntos Político Electorales.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



DIP JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO
PRESIDENTE

DIP. JANY ROBLES ORTÍZ
SECRETARIO

COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICO-ELECTORALES

Diputado José Manuel Delgadillo Moreno
Presidente



VII LEGISLATURA

ACUSE

México, DF a 25 de abril de 2016

ALDF-VII-CAPE/14/2016

~~DIP.- JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO,
COALICIÓN PARLAMENTARIA PT, NUEVA ALIANZA,
PARTIDO HUMANISTA.
PRESENTE~~

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción VI, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito CONVOCARLE a la "Segunda Sesión Ordinaria" de la Comisión de Asuntos Electorales, en donde se discutirá el DICTAMEN RESPECTO DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN, MODIFICAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL, presentada por el diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo, de la Coalición Parlamentaria PT, Nueva Alianza; la cual tendrá verificativo el próximo día 27 DE ABRIL DE 2016, a las 10:00 horas, en el Salón "Luis Donaldo Colosio", sito el Recinto Legislativo en las calles de Donceles y Allende, Centro Histórico, misma que se llevará a cabo al terminar los trabajos de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Asuntos Político Electorales.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

	DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO COORDINADOR DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA PT-NA-HUMANISTA
26 ABR 2016	
Recibió:	<i>Balen</i>
Hora:	<i>15:47</i>

DIP JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO
PRESIDENTE

DIP. JANY ROBLES ORTÍZ
SECRETARIO

COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICO-ELECTORALES

Diputado José Manuel Delgadillo Moreno

Presidente



VII LEGISLATURA

ACUS

México, DF a 25 de abril de 2016

ALDF-VII-CAPE/14/2016

DIP. VANIA ROXANA ÁVILA GARCÍA
Integrante de la Comisión de Asuntos Politico-Electorales.
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción VI, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito CONVOCARLE a la "Segunda Sesión Ordinaria" de la Comisión de Asuntos Electorales, la cual tendrá verificativo el próximo día 27 DE ABRIL DE 2016, a las 10:00 horas, en el Salón "Luis Donald Colosio", sito el Recinto Legislativo en las calles de Donceles y Allende, Centro Histórico, misma que se llevará a cabo al terminar los trabajos de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Asuntos Politico Electorales.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

	DIP. VANIA ROXANA ÁVILA GARCÍA
26 ABR 2016	
Recibe: <i>Vania Roxana Avila Garcia</i>	
Fecha: _____	Hora: 15:24

DIP JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO
PRESIDENTE

DIP. JANY ROBLES ORTÍZ
SECRETARIO

COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICO-ELECTORALES

Diputado José Manuel Delgadillo Moreno
Presidente



VII LEGISLATURA

México, DF a 25 de abril de 2016

ALDF-VII-CAPE/14/2016

Acuse

~~DIP.-FEIPE FÉLIX DE LA CRUZ MÉNDEZ
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
DE REGENERACIÓN NACIONAL.~~

PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción VI, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito CONVOCARLE a la "Segunda Sesión Ordinaria" de la Comisión de Asuntos Electorales, en donde se discutirá el DICTAMEN RESPECTO DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DE LA CUAL SE EXHORTA, RESPETUOSAMENTE, AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL A ABSTENERSE DE ASIGNAR PRESUPUESTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE CUENTAN CON REGISTRO EN EL DISTRITO FEDERAL PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y ASIMISMO A DICHOS PARTIDOS POLÍTICOS A RECHAZAR LOS RECURSOS PARA LA ELECCIÓN DEL CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, presentado por el diputado Felipe Félix de la Cruz Méndez a nombre propio y del Diputado César Arnulfo Cravioto Romero y diputadas y diputadas del Grupo Parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional; la cual tendrá verificativo el próximo día 27 DE ABRIL DE 2016, a las 10:00 horas, en el Salón "Luis Donaldo Colosio", sito el Recinto Legislativo en las calles de Donceles y Allende, Centro Histórico, misma que se llevará a cabo al terminar los trabajos de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Asuntos Político Electorales. En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DIP JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO
PRESIDENTE

DIP. JANY ROBLES ORTIZ
SECRETARIO

Stamp: ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VII LEGISLATURA
DIP. FELIPE FÉLIX DE LA CRUZ MÉNDEZ
25 ABR 2016
Recibe: *Nadia Fuente*
Hora: *15:40*

COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICO-ELECTORALES

Diputado José Manuel Delgadillo Moreno

Presidente



VII LEGISLATURA

México, DF a 25 de abril de 2016

ALDF-VII-CAPE/14/2016

ACUSE

DIP.- MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción VI, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito CONVOCARLE a la "Segunda Sesión Ordinaria" de la Comisión de Asuntos Electorales, en donde se discutirá el DICTAMEN RESPECTO DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 86, FRACCIÓN IV; 88, SEGUNDO PÁRRAFO; 144, FRACCIÓN IV; 166, FRACCIÓN V, VI Y VII; 169, FRACCIÓN I; 174, PÁRRAFO TERCERO; 175, 177, 180, PRIMERO PÁRRAFO; 182, PRIMER Y SEGUNDO PÁRRAFO, Y 183; SE ADICIONA, UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 84, UNA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 186; Y SE CREAN LOS ARTÍCULOS 166 BIS, 175 BIS Y 177 BIS, TODOS DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL, presentada por el diputado Mauricio Alonso Toledo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual tendrá verificativo el próximo día 27 DE ABRIL DE 2016, a las 10:00 horas, en el Salón "Luis Donald Colosio", sito el Recinto Legislativo en las calles de Donceles y Allende, Centro Histórico, misma que se llevará a cabo al terminar los trabajos de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Asuntos Político Electorales.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DIP JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO
PRESIDENTE

DIP. JANY ROBLES ORTÍZ
SECRETARI

	COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA
26 ABR. 2016	
Nombre: <u>Natzealli Aguilar</u>	Firma: <u>[Firma]</u>
Hora: <u>3:35</u>	

COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICO-ELECTORALES

Diputado José Manuel Delgado Moreno
Presidente



VII LEGISLATURA

ACUSO

México, DF a 25 de abril de 2016

ALDF-VII-CAPE/14/2016

~~DIP. JANY ROBLES ORTÍZ~~
~~Secretaría de la Comisión de Asuntos Político-Electorales.~~
~~PRESENTE~~

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción VI, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito CONVOCARLE a la "Segunda Sesión Ordinaria" de la Comisión de Asuntos Electorales, la cual tendrá verificativo el próximo día 27 DE ABRIL DE 2016, a las 10:00 horas, en el Salón "Luis Donaldo Colosio", sito el Recinto Legislativo en las calles de Donceles y Allende, Centro Histórico, misma que se llevará a cabo al terminar los trabajos de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Asuntos Político Electorales.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

	GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DIPUTADA JANY ROBLES ORTÍZ
	16-3-2016
Recibió:	<i>Karina Gullón</i>
Hora:	<i>15:30</i>

DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO
PRESIDENTE

DIP. JANY ROBLES ORTÍZ
SECRETARIO

Calle Gante Núm. 15, 2 piso, oficina 202, Col. Centro Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010
Tel. 51301900 ext. 3227 y 3228

COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICO-ELECTORALES

Diputado José Manuel Delgadillo Moreno

Presidente



VII LEGISLATURA

ACUSE

México, DF a 25 de abril de 2016

ALDF-VII-CAPE/14/2016

DIP. RAÚL FLORES GARCÍA
Integrante de la Comisión de Asuntos Político-Electorales.
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción VI, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito CONVOCARLE a la "Segunda Sesión Ordinaria" de la Comisión de Asuntos Electorales, la cual tendrá verificativo el próximo día 27 DE ABRIL DE 2016, a las 10:00 horas, en el Salón "Luis Donaldo Colosio", sito el Recinto Legislativo en las calles de Donceles y Allende, Centro Histórico, misma que se llevará a cabo al terminar los trabajos de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Asuntos Político Electorales.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

	DIP. RAUL A. FLORES GARCÍA
	26 ABR 2016
Fecha:	<u>Enca</u>
Hora:	<u>15:40</u>

DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO
PRESIDENTE

DIP. JANY ROBLES ORTÍZ
SECRETARIO

COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICO-ELECTORALES

Diputado José Manuel Delgadillo Moreno
Presidente



VII LEGISLATURA

México, DF a 25 de abril de 2016

ALDF-VII-CAPE/14/2016

ACU 35

DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ
Vice Presidente de la Comisión de Asuntos Político-Electorales.
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción VI, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito CONVOCARLE a la "Segunda Sesión Ordinaria" de la Comisión de Asuntos Electorales, la cual tendrá verificativo el próximo día **27 DE ABRIL DE 2016, a las 10:00 horas, en el Salón "Luis Donaldo Colosio",** sito el Recinto Legislativo en las calles de Donceles y Allende, Centro Histórico, misma que se llevará a cabo al terminar los trabajos de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Asuntos Político Electorales.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DIP.- JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO
PRESIDENTE

DIP. JANY ROBLES ORTÍZ
SECRETARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA

DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ
COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

26 ABR 2016

Recibió: *[Signature]*

Hora: *15:21 pm*